ALGUNAS NOTICIAS DE LA EXPEDICION MALASPINA EN FILIPINAS, 1792

POR

BELEN BAÑAS LLANOS

Este año de 1992 se cumplen 200 años de la muerte de Antonio Pineda en Filipinas. Valgan estos párrafos como homenaje al famoso naturalista que participó en la Expedición Malaspina, en los que se aportan nuevos documentos sobre su historia.

No vamos a analizar aquí las causas que motivaron esta expedición, pero sí queremos recordar que este área del Pacífico, Filipinas, conoció durante la segunda mitad del siglo XVIII una etapa que llama F. Mauro «La expansión europea» (1). Distintas potencias occidentales rivalizaron en el Pacífico descubriendo islas, trazando nuevos derroteros y estableciéndose en puntos estratégicos para la defensa y el comercio. Pero será a partir de 1763 —fecha en que termina la guerra de los Siete Años—cuando las monarquías europeas se lanzarán en una carrera frenética sobre aquel espacio, hasta entonces bastante desconocido. Por ello, se realizaron diversos viajes y expediciones (Bounganville, Byron, Wallis, Cook, La Pérouse, etc...) patrocinadas por distintas monarquías europeas. Será a partir de 1783, con el Tratado de Versalles, cuando Gran Bretaña —una vez perdidas sus colonias de Norteamérica— se lance sobre Extremo Oriente (2).

SIGLA UTILIZADA:

AGI: Archivo General de Indias.

ANF: Archivo Nacional de Filipinas, Manila.

MN: Museo Naval, Madrid

MNCN: Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid.

Trabajo efectuado dentro del Programa de Investigación PB87-0375 financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

(1) F. Mauro: *La expansión europea (1600-1870)*, Barcelona, 1979.

⁽²⁾ De hecho, Malaspina informó en sus escritos sobre la situación de las posesiones extranjeras y especialmente de las inglesas.

La expedición Malaspina se gestó sobre la necesidad que tenía la monarquía hispana de conocer y gobernar mejor sus posesiones ultramarinas, entre las cuales las del Pacífico merecían especial atención. Así, el 30 de julio de 1789, dos corbetas de la Real Armada Española —la «Descubierta» y la «Atrevida»— se hicieron a la mar en el puerto de Cádiz, poniendo en marcha la empresa expedicionaria a Ultramar más completa y ambiciosa patrocinada por la Ilustración española. La dirección de la misma fue para el marino, de origen italiano, Alejandro Malaspina. Sus tripulantes llevaron a cabo durante más de cinco años un programa de actividades realmente difícil de igualar en bastantes de los dominios hispanos en América y Oceanía: Hidrografía, botánica, zoología, recopilación de datos económicos e históricos, elaboración de informes políticos y estudios diversos conformaron el más exhaustivo inventario de las colonias ultramarinas realizado hasta entonces. Después de recorrer América de un extremo a otro ciñéndose por su vertiente occidental, a finales de 1791 pusieron vela en Acapulco (México) hasta el continente asiático.

Las corbetas «Descubierta» y «Atrevida», al mando de Alejandro Malaspina llegaron a Manila (Filipinas) el 24 de marzo de 1792, después de tres días de navegación por el archipiélago filipino. Durante estos días reconocieron las costas de Samar, Capul, Dalupuri y Luzón. En el puerto de Sorsogón, perteneciente a la isla de Luzón, fondearon del 13 al 22 de marzo para que los naturalistas realizasen excursiones a los volcanes, especialmente al de Albay.

La escala en Manila tenía como propósito, entre otros objetivos propios de la expedición, la entrega de la correspondencia y los documentos de que habían sido depositarios en Acapulco (3). Así, el conde de Revillagigedo, virrey de Nueva España, se lo hizo saber al gobernador de Filipinas el 13 de diciembre de 1791 (4). Pero ésta no era la primera vez que Malaspina pisaba suelo filipino, pues ya lo había hecho en 1783, al mando de la «Asunción», y en 1787, en su viaje alrededor del mundo con la fragata «Astrea» (5), en una empresa comercial en la que colaboraron la

⁽³⁾ El 11 de noviembre de 1791 arribó a San Blas la fragata "San Andrés" a cargo del teniente de igual clase Joaquín Berenguer de Marquina, con la correspondencia pública y el permiso de comercio de las Filipinas; el día 30 del mismo mes llegó a Acapulco, donde entregó dichos documentos y cartas que, una vez contestados, llevó Malaspina a Filipinas.

⁽⁴⁾ ANF, sin catalogar, "Oficios del Señor Virrey de México", años de 1791-94.
(5) Darío Manfredi, "El viaje de la fragata 'Astrea' (1786-1788): antecedentes de la gran expedición científica de Alejandro Malaspina". Revista de Historia y Cultura Naval, año V, 1987, nº 17, págs. 69-95.

Real Armada y la Real Compañía de Filipinas, permaneciendo en las islas varios meses (6). Entonces trajo de vuelta a España varios cajones que le entregó Juan de Cuéllar, naturalista de la Real Compañía de Filipinas y «Botánico Real sin sueldo», que había llegado a las islas en 1787 con la misión de poner en explotación determinadas producciones naturales del país, así como de realizar envíos para el Real Gabinete de Historia Natural y Real Jardín Botánico de la Corte (7).

Malaspina, de nuevo en Manila en 1792 con su expedición científica, contactó inmediatamente con Félix Berenguer de Marquina, gobernador y capitán general del archipiélago, a quien expuso detalladamente el plan de trabajo de las corbetas en aquellas islas. También le solicitó protección para las tareas científicas de los botánicos Haenke y Pineda en el interior de la isla de Luzón, y ayuda para Bauzá y Alí Ponzoni, que iban a realizar, con dos goletas de corso, el levantamiento de la bahía de Manila y las costas de Mindoro, Luzón y Maricaban.

Al mismo tiempo se puso en contacto con la Real Compañía de Filipinas, y especialmente con sus directores, a los que había conocido en su anterior viaje con la «Astrea», para que le proporcionasen durante su estancia en Manila cuanto necesitase de sus almacenes. También le fue muy útil José García de Armenteros, secretario de la Intendencia de Ejército y Hacienda en las islas, ya que fue un informante destacado durante la estancia de la expedición en el archipiélago y aún después (8), pues algunos de sus manuscritos fueron copiados íntegramente por Malaspina para sus informes (9).

Juan de Cuéllar, el naturalista de la Compañía, que a la llegada de la expedición a Manila se encontraba en la provincia de la Laguna de Bay (10), en la hacienda de Calavang (11), decidió viajar a la capital para ver a los expedicionarios y ofrecerles sus conocimientos y noticias de las islas, sobre todo a los encargados

⁽⁶⁾ En cuyo viaje, según los expertos, maduró la idea de una expedición científica alrededor del mundo.

⁽⁷⁾ Sobre este tema ver, *Don Juan de Cuéllar y sus comisiones científicas en Filipinas (1739?-1801)*, Belén Bañas (1991). Tesis doctoral. Universidad Complutense. Madrid (inédita).

⁽⁸⁾ MN, Mss. 312, folios 56-60. Manila 8 de julio de 1793, Armenteros a Malaspina. Además, ver el artículo de Juan Pimentei. "La expedición Malaspina en el Pacífico Sur...". Actas del 5º Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas. Murcia 1989, tomo III, págs. 1.483-1.493.

⁽⁹⁾ *Ihidem*.

⁽¹⁰⁾ Al sur de Manila.

⁽¹¹⁾ Propiedad del rico hacendado español Francisco Javier Salgado.

de la botánica e historia natural. Asimismo pensó que sería una buena ocasión para adelantar sus conocimientos mediante el trato e instrucción de éstos (12).

Después de largas horas en la que intercambiaron impresiones sobre la isla, la botánica y la historia natural, llegaron a la conclusión de que —debido a la proximidad de la estación monzónica que se iniciaría en los primeros días de junio, imposibilitando toda actividad que requiriese un desplazamiento terrestre o marítimo— se embarcase en la corbeta «Descubierta» el botánico Tadeo Haenke para reconocer las costas septentrionales del archipiélago hasta el cabo Bojador y la parte costera de la isla de Luzón, correspondiente a la provincia de Ilocos. Allí desembarcaría para examinar por tierra toda la provincia y volvería por Pangasinan a la capital, reconociendo las dos provincias de norte a sur.

El naturalista Antonio Pineda se encargaría de internarse por tierra y misiones, de sur a norte, con el propósito de hacer las expediciones que le permitiese el retardo de las lluvias. Los alféreces Alí Ponzoni y Felipe Bauzá levantarían el plano de la bahía, ampliando posteriormente sus trabajos a las islas de Cabra, Lubang, Ambil y Mindoro. Luis Neé, botánico francés, se había quedado haciendo excursiones entre la provincia de Albay, en donde pasó a ver el volcán «Mayon» y exploró la parte meridional de la isla, Camarines, Tayabas, Laguna, y la capital. En hacer este recorrido tardaría tres meses, hasta la época de lluvias, y posteriormente se incorporaría al grupo.

Durante el mes de abril, del día 3 al 13, «La Descubierta» recorrió la costa oeste de Luzón; y la «Atrevida» viajó a Macao y Puerto Taipa, entre el 1 de abril y el 20 de mayo.

Cuéllar salió de Manila el 11 de abril con Pineda y su dibujante (13), encargado de dibujar los objetos más curiosos del viaje, en dirección al sur de la Laguna de Bay. Mal orientados por algunos guías, anduvieron extraviados por un bosque de espeso matorral; las orillas estaban cubiertas por fértiles campiñas, continuamente interrumpidas por el curso de los arroyos, llenos de arboledas, y pobladas por numerosas casas y tiendas que, esparcidas con desorden, producían una sensación de continuidad. Sus moradores, aprovechando las propiedades pantanosas del

⁽¹²⁾ Desconocemos la correspondencia, si es que existe, entre Antonio Pineda y Cuéllar; pero suponemos que se conocían con anterioridad a la expedición, pues ambos eran asiduos visitantes en las mismas fechas (1784-1785) tanto del Real Jardín Botánico como del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid.

⁽¹³⁾ Era el pintor Tomás Nasario, que según la opinión de Antonio Pineda era "de mediana habilidad".

suelo, dedicaban el terreno al cultivo exclusivo del arroz (14), en cuyas labores utilizaban al carabao (15). Finalmente llegaron a la hacienda de Calavang, donde Cuéllar les enseñó los canelos (16) y otras plantas.

Desde allí pasaron a observar las fuentes termales de «Maquilin», cerca de la Laguna de Bay y situadas al pie del monte del mismo nombre, cuyos baños eran empleados como remedio eficaz contra tumores, piedras y toda clase de obstrucciones. Sus aguas habían sido examinadas por el químico Monje, miembro de la expedición de La Pérouse (17), utilizando el método de Bergman (18), resultados que Pineda se proponía contrastar. El examen del agua de las fuentes fue realizado el 21 de abril en presencia de Cuéllar, pero al faltarle a Pineda algún reactivo no pudo concluirlo «in situ», por lo que se vió obligado a recoger algunas muestras con la intención de finalizar el análisis a su retorno.

Al día siguiente, 22 de abril, Cuéllar regresó a Calavang para continuar su trabajo de trasplante de canelos y Pineda dirigió sus pasos hacia el norte de la Laguna. Inició su recorrido a bordo de una pequeña embarcación que le condujo a la isla de Falin, donde pernoctó. Posteriormente se dirigió a Binangonan, pueblo situado en el extremo norte de la Laguna de Bay. Allí examinó, en compañía del padre franciscano Perdigón, las aguas de una fuente cercana llamada «las frescas de Toselo», y pudo demostrar la ausencia de las propiedades curativas que se le atribuían.

Pineda, el día 24 de abril, alcanzó la población de Morong, donde se hallaban una fábrica de pólvora y el monte de Santa Inés, que poseía una mina de hierro, situada al noroeste de dicha

⁽¹⁴⁾ En lengua tagala se llama "palay".

⁽¹⁵⁾ Carabao: *Bubalus bubalis*, es un mamífero del orden artiodáctilos, que se encuentra en Asia en estado salvaje y doméstico; también se le conoce como búfalo asiátiço.

⁽¹⁶⁾ Cuéllar explotaba la canela en esta hacienda desde 1787 y quería que todos los botánicos de esta expedición viesen dicha plantación con el propósito de que informasen a la Corte.

⁽¹⁷⁾ Juan de Cuéllar se puso en contacto con dicha expedición en suelo filipino, principalmente con el naturalista Manon, el ábate Monje, un franciscano que realizaba las tareas de físico, el botánico Martiniere, que iba con un jardinero y un dibujante, el astrónomo, y un pintor para trajes. (AGI. Filipinas, legajo 723, Manila 2 de julio de 1787, Cuéllar a Gálvez).

⁽¹⁸⁾ Torbern Olof Bergman fue un destacado físico, químico y matemático sueco del siglo XVIII. Estudió bajo la dirección de Linneo, interesándose por la mineralogía, rama en la que realizó brillantes aportaciones. Su sistema de clasificación atiende no sólo al aspecto externo de los minerales sino que se basa también en características químicas, análisis químico que era complementado con un preciso análisis gravimétrico. Bergman desarrolló una teoría que explicaba la supuesta afinidad de las sustancias para reaccionar.

Laguna, cuyas riquezas mineras surtían de materia prima a una floreciente industria que alcanzaba un grado casi artesanal, tanto por el método de fabricación seguido, como por las instalaciones y equipamiento utilizado. En su excursión por el monte Santa Inés llegó al pueblo de Bosoboso, donde dejó su equipaje, y desde donde inició una penosa ascensión en compañía del pintor y de una cuadrilla de seis indios. De regreso, dirigió sus pasos hacia la frondosa llanura de Manila, amplia franja de terreno que se extendía desde el monte Caraballo hasta la confluencia del monte Pola, en el extremo norte, constituyendo las provincias de Tondo, Bulacan, y Pampanga alta y baja. Toda la llanura se encontraba, según él, recubierta de hermosas campiñas, sólo interrumpidas por el cauce de algún río, a la espera de que la estación lluviosa transformase aquel floreciente llano en un curso continuo de agua que lo hacía incluso navegable.

El plan de viaje llevó al naturalista hacia las misiones de Ituy y Paniqui, para lo cual debía ascender el monte Caraballo que, a sus penosas cuestas, añadía el peligro de la tribu de los igorrotes (19). La travesía por dicho monte puso al descubierto los primeros síntomas de enfermedad en Pineda, por lo que permaneció en reposo durante tres días en el pueblo de Dupax. Una vez repuesto, recorrió los pueblos Rosario y Aritao, y prosiguió hacia los terrenos elevados del monte Mamparang (20). El descenso condujo a Pineda al pueblo de Caring, donde estuvo a punto de perder todos sus trabajos en un repentino incendio ocurrido en el convento de la misión que le servía de albergue (21).

⁽¹⁹⁾ Pueblo salvaje, perteneciente a la raza malaya, que ocupaba la mayor parte del territorio montañoso de la isla de Luzón, formando tribus independientes que se caracterizaban por su espíritu sanguinario.

Estos indígenas manifestaban una gran hostilidad hacia quienes se atrevían a surcar sus dominios, pereciendo en el intento si no tomaban fuertes medidas de vigilancia y disponían de armas de fuego, cuyo estruendo aterrorizaba a estos nativos en tal grado que era costumbre iniciar el camino disparando los fusiles para provocar la alarma en toda la tribu.

⁽²⁰⁾ En donde coincidieron con una caravana constituida por nativos de los pueblos de Bayombono y Bamgabao que se dirigían a proveerse de alimentos a las tierras bajas. La frecuente enemistad entre las tribus de Luzón obligaba a sus miembros a organizar los desplazamientos fuera de sus territorios, en comitivas suficientemente armadas que les protegiesen de los ataques de sus numerosos enemigos.

⁽²¹⁾ Ante este suceso redactó Pineda un amplio reglamento conteniendo un total de doce preceptos para la prevención y aplicación en caso de incendio. El documento fue entregado a los misioneros con el objeto de que lo repartieran por todos los poblados de la isla. En la actualidad, el reglamento se encuentra en el manuscrito "Apuntes sueltos de Filipinas la mayor parte incluida en su diario", en el MNCN, legajo 3, carpeta 16.

A finales de mayo alcanzó la jurisdicción del río Cagayan, encontrándose el día 30 en el pueblo de Gantig. El recorrido por la ribera de dicho río le llevó hasta los pueblos de Tupiparao, Puig, Amuling, Nasipin y Gattara. Después continuó hacia Layoc, donde Pineda se vio afectado por fuertes fiebres.

Sobreponiéndose a su proceso febril pudo alcanzar las poblaciones de Aparri y Banqui, donde su enfermedad se agravó tan profundamente que, perdida la noción del tiempo y sin fuerzas para sostenerse en pie, fue necesario transportarlo en un «talabón» (22). En este estado de postración, acompañado de breves períodos de lucidez, fue conducido hasta Badoc, lugar regido por los padres agustinos, adonde llegó el 21 de junio, muriendo poco después.

Malaspina, ignorante del suceso, estaba por esos días esperando el regreso de la «Atrevida» del puerto de Macao y solucionando algunos problemas surgidos con Joaquín Berenguer de Marquina, hijo del gobernador del archipiélago y comandante de la nao «San Andrés», que había trasbordado en el puerto de Acapulco algunos individuos a las corbetas de la expedición.

Cuéllar, una vez finalizados sus trabajos en la hacienda de Calavang, regresó a Manila para contrastar noticias con los referidos botánicos y naturalistas. A Cuéllar le interesaba, muy especialmente, que aquellos llegaran a la conclusión de que era muy importante para las islas hacer excursiones y «peregrinaciones» botánicas (23), y lo comunicaran en España (24).

La planificación realizada por Malaspina resultó verdaderamente eficaz, de suerte que habían cumplido todos los objetivos para mediados del mes de junio. A partir de esta fecha comenzó la época monzónica y la actividad de algunos expedicionarios quedó reducida a la preparación de los aprestos necesarios para la siguiente campaña y a la elaboración y ordenación de los materiales obtenidos en sus actividades científicas.

La noticia del fallecimiento de Antonio Pineda (25) ocurrida

⁽²²⁾ Cama portátil.

⁽²³⁾ Efectivamente, Cuéllar, que por orden real debía efectuar excursiones botánicas por el territorio filipino para llevar a cabo una "expedición botánica", no pudo realizarlas por la oposición tácita y rotunda de la Real Compañía de Filipinas. Sobre este tema puede consultarse Bañas [7].

⁽²⁴⁾ AGI. Audiencia de Filipinas, legajo 723. Calavang, 30 de abril de 1792, Cuéllar a Porlier.

⁽²⁵⁾ Cuyas actividades quedaron recogidas en los manuscritos del MN números: 135, 136, 312, entre otros; y del MNCN, legajo 3.

en el pueblo de Badoc, en la provincia de Ilocos (26), al norte de la isla de Luzón, no se conoció en Manila hasta el día 13 de julio de 1792. Pero el coronel Antonio Pineda había muerto el día 23 de junio (27), acogido en el convento de los padres agustinos y bajo cuyo cuidado permaneció hasta su muerte, debida a grandes insolaciones «... que tomó para recorer en poco tiempo cuanto le fuera posible» (28).

Juan de Cuéllar escribió respecto a su muerte:

fue generalmente sentida su falta y a la verdad considero su fallecimiento por una de las grandes desgracias que han tenido estas islas pues ninguno hablará con la claridad que lo hubiera hecho este *amigo de la Patria* desprendido absolutamente de máximas políticas que obscurecen la verdad, acerca de la feracidad y riqueza de este suelo, de la posibilidad de hacerlo utilísimo al Rey, y de los vicios que dominan y obstáculos que siempre que subsistan impedirán la felicidad de estos naturales.

El 15 de julio de 1792 Malaspina comunicó al gobernador la muerte del naturalista y le solicitó honores militares para la celebración de las exequias. Este mismo día Malaspina trató con Francisco Mendieta, oidor de la Real Audiencia y Juez de bienes de difuntos, sobre la muerte «ab intestato» del naturalista. Las honras fúnebres se efectuaron el 16 de julio de 1792, en la iglesia capitalina de San Agustín.

1. Una pirámide en recuerdo de Pineda

Malaspina decidió erigir en memoria de Pineda, y debido al gran aprecio que le tenía, una pirámide de piedra, que diseñó el pintor de la expedición, Fernando Brambila, con una inscripción en latín que compuso Tadeo Haenke (29). Dicho monumento se proyectó colocar en el jardín de Malate, situado a las fuerzas de Manila, que fue de la Sociedad Patriótica y en aquel momento lo

⁽²⁶⁾ Coincidencias de la vida hicieron que Cuéllar (que murió en 1801) y Pineda estén enterados muy cerca. Pineda en Badoc y Cuéllar en Vigan, ambos pueblos pertenecientes a la provincia de Ilocos, al norte de la isla de Luzón.

⁽²⁷⁾ Según Cuéllar, murió el 6 de julio de 1792.

⁽²⁸⁾ Su muerte fue debida a un ataque apopléjico. Según Cuéllar, a grandes insolaciones.

⁽²⁹⁾ Un dibujo de este monumento se halla en el AGI. En «Mapas, planos y estampas», con el número 207.

explotaba Juan de Cuéllar por encargo de la Real Compañía de Filipinas (30). La erección de dicha pirámide no se realizó inmediatamente, como hubiera sido el gusto de Malaspina. El 22 de agosto de 1792, el fiscal de lo civil de la Real Audiencia, Joaquín Alonso de Tejada, envió un escrito al gobernador, Félix Berenguer de Marquina, en el que, entre otras cosas, decía:

siendo una pública señal de este género ajena de nuestros usos, costumbres, ideas, leyes y gobierno, quedarían eminentemente realzadas y consolidados si el Rey se dignase permitir su erección. Pero si sucediese el contrario ya verificada sin obtener su real permiso, fácilmente se puede acertar el nombre que fuera propio del concepto a que vendrían por consecuencia. Este segundo extremo parece tanto más probable y de temer cuanto ninguno de los muchos hombres de todo tiempo, sobresalientes en el servicio de los Monarcas españoles, hay memoria de que lograse en sus dominios una demostración semejante. El Rey es muy dueño de dispensársela sin embargo al difunfo viajero; y todos aplaudiríamos esta peregrina muestra de que le fueron altamente gratas sus nobles fatigas. Pero por lo mismo, entretanto que se consulta a Su Majestad y manifiesta sobre ello su real ánimo no me parece seguro ni oportuno que se lleve adelante; y éste es el puro designio y móvil de este oficio.

Rehuíra dar este paso, por los sentimientos a que no bien interpretado podría ser ocasión; hasta que con las antecedentes reflexiones, y otras que omito por no precisas, he creído que el cargo de mi empleo me lo hacía indispensable (31).

Al día siguiente, 23 de agosto de 1792, el gobernador envió a dicho fiscal de lo civil un oficio en estos términos:

En consecuencia del oficio de vuestra señoría de fecha de ayer debo decirle que con noticia mía procedió el señor comandante de las corbetas a poner la pirámide que vuestra señoría me cita en obsequio y honor del naturalista Antonio Pineda.

Si es contra las leyes haré suspender la obra, pero para ello es necesario documentar esto y consultarlo... (32).

⁽³⁰⁾ Previo permiso a sus directores, que solicita Malaspina con fecha de 23 de julio de 1792. MN, Mss. 427, folio 197 v.

En el año 1989, encontramos en el Archivo Nacional de Filipinas, en Manila, aún por catalogar, un manuscrito titulado: "Gobierno, Gracia y Justicia. Don Félix Berenguer de Marquina", que contiene lo acaecido con dicha pirámide en Filipinas. Por la importancia del tema y el desconocimiento, hasta la fecha, de tales documentos los transcribo a continuación.

⁽³¹⁾ *Ibidem*.

⁽³²⁾ *Ibidem.*

Posteriormente se intercambiaron una serie de oficios, en un tono un tanto elevado, el fiscal y el gobernador por el asunto de la pirámide.

El gobernador, y como consecuencia del litigio surgido con el fiscal, envió un oficio a Malaspina para ponerle al corriente del asunto. Malaspina contestó al gobernador el 28 de agosto de 1792, haciéndole algunas reflexiones que revocaban las teorías del fiscal con respecto a la pirámide: primero, que no era ajena una pública señal de este género y añadía casos concretos; segundo, ridiculizaba el hecho de que el anterior gobernador del archipiélago, José de Basco y Vargas, hiciera pintar «...en el solar de palacio todos los hechos principales de su gobierno» y el señor fiscal de lo civil «lo miró con una justa indiferencia», y además añadía:

en cuanto a las ideas hasta aquí comunes, el señor fiscal no atendió a que la idea de Antonio Pineda era por sí tan extraordinaria, como acepta a el soberano: en lugar de vivir tranquilamente entre sus amigos y parientes, gozando de unas rentas, de su graduación, de unas distinciones poco comunes, en lugar de espantarse de la infinita serie de peligros y fatigas que iba a encontrar, en lugar finalmente de escuchar ahora los avisos y las súplicas de todos los que le conocían, solo, incansable, inflamado de un verdadero amor patriótico... selló con su vida una serie tan distinguida de fatigas (33).

Por otra parte, Malaspina consideraba que en un jardín privado, como era el de Malate, y que pertenecía a una compañía privada, la Real Compañía de Filipinas, no tenía jurisdicción el fiscal de lo civil. El comandante de las corbetas «Descubierta» y «Atrevida» se burló en varios escritos de la actitud del fiscal, pero la construcción de la pirámide quedó paralizada.

El 5 de septiembre de 1792, el gobernador envió una providencia a Malaspina para que continuara con la pirámide e inmediatamente lo notificó al fiscal. Pero la pirámide no fue levantada en el jardín de Malate hasta después de la partida de la expedición, porque el 12 de noviembre de 1794 el Rey expidió una real orden al gobernador de Filipinas «sobre que no se suspenda la colocación de la pirámide, que se intentaba poner en la huerta de Malate para perpetuar la memoria de Antonio Pineda» (34).

Previamente, el 10 de abril de 1793, el fiscal había solicitado al gobernador una copia del expediente levantado por la erección

⁽³³⁾ ANF. «Gobierno, Gracia y Justicia. Don Félix Berenguer de Marquina» (sin catalogar).

⁽³⁴⁾ ANF. Cedulario 1794-96. Caja 52, nº 56.

de dicha pirámide y a consecuencia de su oficio, para consultar al Rey. La respuesta la recibió el 5 de julio de 1796, y en ella el Rey decía que no se podía levantar pirámide alguna sin su consentimiento, pero aprobaba la erigida en honor de Pineda (35).

UN «DUGONG» EN LA BAHÍA DE MANILA 2...

El 24 de agosto de 1792, Malaspina, todos los oficiales de las dos corbetas, los capellanes, cirujanos, dibujantes, y los botánicos Haenke y Neé tuvieron la ocasión de presenciar la captura del pez «dugong» (36) en la bahía de Manila.

Al día siguiente fue conducido a hombros de doce hombres a la casa de Juan de Cuéllar, en cuya bodega se mantuvo vivo

(35) Efectivamente, la pirámide se levantó en la huerta de Malate, donde

Cuéllar experimentaba a diario con los vegetales.

Después de algunos viajes realizados a Filipinas, entre 1989-1991, averiguamos que dicha pirámide había sido históricamente muy importante para el pueblo filipino, porque fue el primer monumento construido en el país. Durante un siglo permaneció en su lugar original, la huerta de Malate. Sin embargo, el monumento no aguantaría el paso del tiempo como Salt y Heistand explican:

"Este monumento permaneció en un principio en la esquina noroeste de lo que se llama ahora calle 'Wright' y calle 'Indiana'. En 1894 comenzó a mostrar signos de deterioro y en 1901 las piedras que configuraban el monumento fueron removidas con el propósito de construir un muro cercano y nada, excepto la

piedra de base (basamento) y la placa de mármol, permaneció. En septiembre de 1903 las autoridades militares llamaron la atención de la 'oficina ejecutiva' sobre la condición deplorable del monumento y recomendaron la preservación de la losa de mármol. Esta comunicación pasó a la Junta municipal y los ingenieros responsables fueron los encargados, el 14 de noviembre de 1903, de transportar los restos del monumento al cementerio de 'Paco' (convertido hoy en parque municipal).

En 1910 fue trasladada al cementerio 'del Norte' donde permanece en la actualidad, en el suelo y en la sección XIII, justo al este de dicha sección, reservada para la comunidad rusa". A. E. Salt y H. O. Heistand: "Monuments and inscription of Manila". In Focus on old Manila. García, M. and Resurreción,

C. (eds.) Manila, 1971.

(36) En el artículo de Ana M.ª PRIETO LUCENA: "Supersticiones y creencias máginas en Filipinas a través del padre Alcina" del libro "España y el Pacífico, I.C.D.-A.E.E.P., Madrid, 1989, págs. 47-61; se describe el carácter fetichista del duyong en los antiguos visayas, a través del libro del padre Francisco ALCINA: Historia de las islas e indios Visayas, publicado en edición facsímil, con introducción y notas de María Luisa Martín Meras y María Dolores Higueras, en Madrid el año 1974. Dice así: "...uno de los objetos de carácter fetichista más apreciados por los visayas eran los colmillos y el esqueleto del duyong un mamífero sirenio por los visayas eran los colmillos y el esqueleto del duyong, un mamífero sirenio cuya carne y grasa eran apreciados por los antiguos filipinos, y al que Alcina confunde con un pez... según los visayas, eran mejor y más a propósito para los fines curativos los huesos o colmillos del duyong hembra, en especial si era

También habla de las propiedades curativas del hueso del duyong en el tratamiento del reuma, de los flujos de sangre, de las fiebres de las mordeduras de ciempiés y de culebras y fortalecimiento de encías. Curaba todas estas enfermedades, excepto la del mal de "bubas". Además, el empleo a modo de pulsera

de las vértebras cervicales del duyong era un distintivo honorífico.

fuera del agua hasta el día 30 de septiembre. Durante ese tiempo no comió absolutamente nada, a pesar de haberle llevado una especie de alga marina que comen estos peces, según referencias de algunos naturales. Pero, según Cuéllar, éste no comió porque, tal vez, estando en el suelo no podía mover sus mandíbulas para masticar debido al peso de su cabeza; y tampoco advirtió que bebiese agua alguna, a no ser que tragara agua de mar cuando se le ponía boca arriba para refrescarlo, lavarle el vientre y partes inferiores para quitarle el excremento que deponía diariamente.

El vulgo lo llamaba «dugong», otros pez «mullier» y Cuéllar comunicó a Porlier que más adelante le enviaría la descripción, anatomía, dimensiones e historia de dicho animal (37). Como efectivamente hizo, en su envío del 6 de noviembre de 1793, dirigido al duque de Alcudia en el navío de la Real Compañía de Filipinas «Rey Carlos» (38).

3. Malaspina y la canela de Filipinas

La vida para los expedicionarios continuó su curso, aunque para Cuéllar la muerte de Pineda representó no sólo la pérdida de un amigo sino también la posibilidad de que informase con objetividad a la Corte sobre sus trabajos y el esfuerzo realizado para poner en explotación determinadas producciones naturales de las islas, especialmente la canela. Con esta intención llevó a Haenke y Neé a ver la hacienda de Calavang, en la provincia de la Laguna de Bay.

Malaspina, debido a las numerosas responsabilidades que tenía en las islas, no pudo desplazarse hasta la citada hacienda, y por ello Juan de Cuéllar le escribió el 11 de septiembre de 1792 (39):

⁽³⁷⁾ Realmente, no es un pez sino un sirenio, el llamado Halicore Dugong quoy et gaim, una de las dos especies en que se divide el género. La otra es el Manatí, cuya área de dispersión parte de la costa occidental de Africa y se extiende por América, mientras que el Dugong parte de la oriental africana y se extiende por Anie. Australia y de réalemente principale en Anie. extiende por Asia, Australia y demás países orientales.

⁽³⁸⁾ En la obra del Padre Jesús Barreiro, El Museo de Ciencias Naturales, Madrid, CSIC, 1944, en la página 65 dice: "... en octubre del año 1794 llegaron 3 cajones remitidos por Cuéllar desde Filipinas. Contenían el esqueleto de un sirenio, el 'Halicore Dugong deser".

En el Bosquejo Geográfico e Histórico natural del Archipiélago Filipino, escrito por Ramón Jordana y Morera, Madrid, 1895, página 174, también hay datos interpresentas achara (1).

interesantes sobre él.

⁽³⁹⁾ Transcribo la mayor parte de esta carta por ser, hasta el momento, inédita.

... Por si en los escritos concernientes a las producciones naturales de estas islas hiciese vuestra señoría mención de la canela, como uno de los objetos de agricultura y comercio que puede llegar a ser de los de mayor estimación de ellas, y siendo contingente hagan formar a vuestra señoría idea equivocada los informes y vagas voces que esparcen los desafectos al aprovechamiento de nuestros frutos y señaladamente de la canela de estas islas así por que hablan sin conocimiento suficientes o con personalidades hacia el poseedor del establecimiento de este exquisito vegetal en Calavang, como también por otras causas que mueven a muchos ciudadanos y la penetración de vuestra señoría habrá advertido; le remito los adjuntos documentos por los cuales si tiene la bondad de leerlos se asegurará del estado de aquel establecimiento y de las bastantemente fundadas esperanzas que deben tenerse para confiar en la utilidad que resultará a los naturales de este País y al Estado, si se consigue dar a este ramo la extensión de que es capaz, mientras que se acreditan por medio de los informes que vuestra señoría puede tener de sujetos imparciales dependientes de la expedición de su mando que se acerquen a examinarlos por su vista (40)... espero me disimule vuestra merced la satisfacción que me he tomado movido del deseo de que no se obscurezca la verdad de este asunto y por evitar también que en los escritos que pienso extender acerca del referido objeto, tan recomendado por el Soberano, se encuentre variación en lo sustancial con los de vuestra señoría (41).

Con esta carta envió Juan de Cuéllar a Malaspina un total de doce documentos (42), y entre ellos el «Discurso de la canela de Filipinas, comparada con la de Ceylán y China», que había escrito el 22 de enero de 1789 y que previamente había enviado a diversas personalidades de la Península: Porlier, Ortega, Clavijo, etc. Posteriormente, dicho discurso, se publicó en el Memorial Literario de la Corte de Madrid.

Cuéllar también envió al comandante Malaspina diversos resultados de los análisis, emitidos desde la corte, en favor de la explotación de la canela (43), y un estado muy pormenorizado del número total de canelos y otras plantas útiles que existían en la hacienda de Calavang; con estos documentos también le remitió diversas reales órdenes, enviadas al gobernador del archipié-

⁽⁴⁰⁾ Como hemos dicho anteriormente, fueron a verlos Haenke y Neé

⁽⁴¹⁾ MN, Mss. 312, folio 25.

⁽⁴²⁾ Que están copiados en el Mss. 136, folios 429-431 del MN.

⁽⁴³⁾ *Ibidem*, folio 35 y 36.

lago, en donde constaban que para el adelantamiento y fomento de dicha plantación de canela era conveniente que tanto la Real Compañía de Filipinas como el Consulado manilense concediesen, a partes iguales, treinta mil pesos al propietario de la hacienda de Calavang, Francisco Javier Salgado.

Al final de estos documentos añadió Cuéllar a Malaspina, de propia mano, que «... esta providencia se hizo saber a los directores de la Real Compañía y al Real Tribunal del Consulado, pero los dos cuerpos se excusaron a obecederla, exponiendo entre otras cosas no tener caudales». Con respecto a la canela de Filipinas, Malaspina contestó inmediatamente a Cuéllar (44):

Hè visto con la mayor satisfacción todos los documentos, que vuestra merced se ha servido remitirme, con fecha de ayer, y son relativos al plantío de la canela, todos los exámenes científicos, que se han hecho, sobre este fruto precioso, son igualmente claros y convincentes a su favor, el espíritu patriótico de Don Francisco Salgado y la inteligente actividad de vuestra merced en todas las Reales Ordenes relativas al intento, sin que puedan ofuscarse estos datos, con cualquiera voces vagas, por las personalidades o la ignorancia hayan podido producir, contra aquel establecimiento y que creo acalladas totalmente en el día.

Es bien sensible, pero era natural, que no pudiesen realizarse en modo alguno las últimas órdenes del muy ilustre señor gobernador relativamente al socorro pedido de los 30 mil pesos. Los caudales de la Compañía o no existen o no deben distraerse en objetos ajenos de su instituto, sin una advertencia directa de los capitalistas; lo mismo puede decirse de los del consulado, la libertad individual de las propiedades, y la intervención de la autoridad pública para sostenerla, más bien que para destruirla, son las bases del crédito público nacional. Así cual debe aspirarse con preferencia a todos; y si el erario, con un caudal parado y con las órdenes igualmente eficaces de Su Majestad, no da por sí el ejemplo de semejantes préstamos aventurados, mucho menos podrán emprenderlo los administradores de los caudales ajenos. El malogro de un plantío tan bien cimentado, será ciertamente la consecuencia, de esta funesta disparidad de circunstancias; y será tanto más sensible cuanto que depende de la falta de unos auxilios tan moderados, como necesarios. Estas, sin embargo, serán siempre las resultas que deben esperarse de una dependencia directa del gobierno, en los asuntos mercantiles; pues por lo común no alcanzando a sus deseos la robustez del erario, y no siendo posible, sin una infracción de las leyes, el

⁽⁴⁴⁾ Carta, hasta el momento, inédita.

disponer arbitrariamente del caudal de un particular a favor de otro, últimamente desvanecen las promesas, y la sola falta del techo causa la ruina de todo el edificio.

Mis débiles reflexiones sobre el estado actual de las colonias nacionales ultramarinas, jamás podían tener por objeto (como vuestra merced bien imagina) los asuntos del día, difíciles a descifrarse, acreedores a ser respetados por todo navegante, y sin duda acompañados de muchas consecuencias, que no es fácil precaver. Los de la canela estaban acá mas distantes de este ramo de mis deberes, así por que son ajenos de los pocos estudios que he podido hacer, como porque están depositados en las mejores manos; y esta última razón es la que me ha persuadido a no mirar como un deber de la expedición el examen directo de un establecimiento, que ya considero firmemente como útil con toda la autenticidad posible.

Entre mis apuntes, son tal vez, los menos inútiles, los que tienen por objeto la aplicación de fondos permanentes a la agricultura de las islas Filipinas. En esta bien ve vuestra merced, que deberá siempre tributarse la preferencia al ramo importante de la canela. Plugiese al cielo, que, pareciendo útiles y equitativos, se pudiesen aplicar, con toda brevedad, a los fines que vuestra merced propone: Pero en el entretanto no hallo arbitrio alguno plausible, para el fomento necesario, sino lo es tal vez el que cualquier Obra Pia, los franqueé, mediante un interés regular por cada año, y la fianza del real erario, al concluirse una época determinada, de común acuerdo.

A mediados de septiembre, y concluida la época monzónica los botánicos Neé (45) y Haenke recorrieron parte de la isla de Luzón con el propósito de completar las tareas del malogrado Pineda. Cuéllar los llevó, como previamente había anunciado a Malaspina, a la hacienda de Calavang para ver los canelos, cafetales, bongas y otros frutos, y a visitar algunas fuentes termales y el volcán «Taal». Los botánicos aprovecharon para recolectar plantas para sus herbarios y Cuéllar esperaba que publicaran «en sus escritos», como efectivamente hicieron, la necesidad que tenían dichos suelos de ser explotados para fomentar los ramos que ofrecían utilidades conocidas a los naturales (46): como la seda, añil, azúcar y pimienta.

Efectivamente, Arcadio Pineda, hermano del fallecido Antonio,

^{(45) &}quot;Viajes que hizo por tierra durante la expedición alrededor del mundo, D. Luis Neé, botánico de ella". MN. Mss. 2.296, folio 238, nº 12 y 13. Madrid, 30 de enero de 1796.

⁽⁴⁶⁾ AGI. Audiencia de Filipinas, legajo 723. Manila 24 de octubre de 1792, Cuéllar a Porlier.

fue uno de los expedicionarios que destacó en sus escritos las producciones naturales de Filipinas y la labor que el botánico Cuéllar podía desarrollar en beneficio de ellas (47). Pero, contradictoriamente, apuntaba el escaso interés que tenía la Real Compañía por explotar el suelo filipino, dice así:

Para este ramo de agricultura y otros muchos que pudieran estar ya fomentados por la Real Compañía... debían servir las luces, conocimiento y activo celo que el naturalista de la misma ha manifestado en otros ramos. Debe ser sensible que manteniendo un profesor de sus conocimientos no se saque el partido que se prometió destinándole desde Madrid.

Durante el mes de septiembre se reanudaron también las tareas hidrográficas y se estableció el observatorio en la ciudad de Cavite para comprobar la marcha de los relojes marinos, que habían mostrado algunas anomalías de sincronización en las últimas observaciones efectuadas.

En octubre de 1792, los pilotos Juan Maqueda y Juan Delgado hicieron el reconocimiento hidrográfico del archipiélago de las Visayas, en la goleta «Santa Ana». Los resultados y objetos de dicha comisión fueron enviados por Maqueda desde Acapulco en el navió «Rey Carlos» en 1794, año en el que aún permanecía Delgado en Filipinas, por órdenes superiores (48).

Malaspina también tuvo que enfrentarse en Filipinas a diversos problemas con la tripulación, Cosme Bertodano, que mandaba la goleta «Valdés», no quiso llevar dicha goleta hasta el departamento de San Blas, según le solicitaron. Además, el primer guardián de la «Descubierta», Antonio Palmero, hirió en una reyerta al artillero de la misma corbeta, Bernardo Martínez.

El día 15 de octubre de 1792 volvió a escribir Cuéllar a Malaspina en estos términos (49):

He sabido que vuestra señoría se ha servido dejar a algunos sujetos dedicados a la botánica, y otras partes de la historia natural, en los tránsitos de la expedición del mando de vuestra señoría, varios libros que por duplicados o no absolutamente

⁽⁴⁷⁾ MN. Mss. 136, folios 423-428. Sin fecha ni firma. Según Dolores Higueras es de Arcadio Pineda y es muy posible, pues al hablar de la pimienta, en la página 427, escribe "... hasta fines de este año de 1792, en que se hacen estas reflexiones". Lo que es evidente es que en esta fecha Antonio ya estaba muerto.

⁽⁴⁸⁾ MN. Mss. 279, folio 77-78.

⁽⁴⁹⁾ Carta, hasta el momento, inédita.

necesarios ya, para la expedición, podía separar a fin de cooperar a que, aquellos sujetos lograsen más fácilmente desempeñar los encargos del Real servicio mediante dichos auxilios que tal vez no podían conseguir cómodamente por razón de los riesgos y distancias en que se hallan de la Metrópoli, y como yo resido en estas Islas encargado por Su Majestad no solamente por el ramo de la botánica, sino es también para la adquisición de los objetos dignos de colocarse en el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid, y otros asuntos de utilidad pública, me ha parecido conveniente exponer a vuestra señoría que si se hallase con algunos libros (50) de aquella naturaleza u otra alguna cosa que la penetración de vuestra señoría contemple puede serme conducente en estas remotas regiones para el mejor desempeño de las Reales intenciones: desearía se sirviese mandar se me franqueasen en los términos que fuesen del agrado de vuestra señoría.

Con este motivo y de que se aproxima retirarse vuestra señoría de estas islas le ofrezco mis cortas facultades para que si contemplase que después de su ausencia puedo servir a vuestra señoría o en asuntos de expedición indagando alguna cosa que no haya podido averiguar, completar en las estaciones en que vuestra señoría ha permanecido en estas islas deje dispuesto lo que fuese de su agrado en el supuesto de que procuraré complacerle con la posible actividad, y en la mejor forma, noticiándole lo que resultasen de sus encargos por navíos que saliesen de este Puerto para España.

Igual oferta haré personalmente a Don Luis Neé y a Don Tadeo Haenke, por lo respectivo a la botánica de su cargo por si quisiesen estos profesores los informes también de alguna cosa que no hayan podido examinar a su satisfacción o recoger las semillas de las plantas que apetezcan lograr en Europa, y lo prevengo a vuestra señoría para su inteligencia... (51).

Desconocemos, hasta el momento, si le dio algún libro o le solicitó algún asunto pendiente (52). Lo que sí hizo el coman-

⁽⁵⁰⁾ Es posible que estos libros fueran los que se llevó Antonio Pineda para consultar en la expedición, por recomendación de José Clavijo, vicedirector del Real Gabinete de Historia Natural. Dichos libros pertenecían a la biblioteca del Real Gabinete y Pineda se comprometió a restituirlos a la vuelta. Ver el artículo de Andrés GALERA: "La botánica en el proyecto científico de Antonio Pineda", en La botánica en la expedición Malaspina (1789-1794), Madrid, Turner, 1989.

No obstante, hasta la fecha, no hemos encontrado ningún documento en el que conste que Malaspina "prestó" a Cuéllar los citados libros.

(51) MN Mes 312 folio 23 24 Manila 15 de octubre de 1792

⁽⁵¹⁾ MN. Mss. 312, folio 23-24. Manila 15 de octubre de 1792.

⁽⁵²⁾ Al paso de Malaspina por Lima, en 1793, Francisco Gil y Lemos le solicitó obras de botánica para Tafalla y Pulgar.

dante a finales de este mes fue escribir a Antonio Valdés, ministro de Indias, notificándole sus planes para la navegación de retorno por el Pacífico y recomendando los méritos de los pilotos Maqueda y Delgado que realizaban en aquel momento una importante comisión en las Visayas, de José Armenteros, secretario de la Real Compañía y de diversos religiosos que habían prestado gran ayuda a la expedición en Filipinas. Propuso al teniente de navío Luis de la Concha (53) para la gobernación de las islas Marianas.

Por último, durante el mes de octubre y desde Manila, Malaspina envió por distintas vías, Madrás-Londres y la Nao de Acapulco, diversas remesas de la expedición que no podían llevar con ellos en las corbetas. Equipadas las corbetas y después de subsanar con marinos voluntarios filipinos las bajas sufridas en la tripulación, el 14 de noviembre todo estaba dispuesto para efectuar la navegación hasta el presidio de Mindanao (54), circunstancia que se hizo efectiva al día siguiente.

En Manila permanecieron el piloto Juan Maqueda, quien al mando de una goleta emplearía los seis meses siguientes en el reconocimiento hidrográfico de las Filipinas meridionales, y el teniente de fragata Martín Olavide, que debería continuar las tareas de ordenación de los materiales recopilados y regresaría a España en la Nao de Acapulco. La navegación discurrió hacia el sur, bordeando las costas de algunas islas pertenecientes al archipiélago filipino, como las de Mindoro, Panay, Negros y Mindanao, en la que se localizaba el presidio de Zamboanga (55). Al atardecer del día 16 de noviembre de 1792 atracaron en la mitad septentrional de la isla Mindoro, de donde partieron al día siguiente tras efectuar el reconocimiento de toda su costa.

La navegación prosiguió por el archipiélago hasta aproximarse a la rada de Zamboanga, donde atracaron el 23 de noviembre. El presidio tenía una doble utilidad: por una parte ponía freno a las

⁽⁵³⁾ Para más información sobre Luis de la Concha, ver el artículo de Belén Bañas "De la rima y el mangostán: un sueño frustrado de Carlos III", Revista Española del Pacífico, nº 1, Madrid, 1991, págs. 115-128.

⁽⁵⁴⁾ Mindanao, isla perteneciente al archipiélago filipino y situada al sur del mismo; su capital es Davao.

⁽⁵⁵⁾ El presidio de Zamboanga fue levantado en la segunda mitad del siglo XVII, durante el gobierno de Juan Cerezo de Salamanca. Su construcción no fue concluída definitivamente, pues el proyecto se abandonó en 1662. En la época de la Expedición, su mantenimiento producía un grave perjuicio económico al erario público, motivo por el cual se cuestionaba su supervivencia.

prácticas piratas de los jolanos, mindanaos y macasares (56), y por otra, servía de refugio a los cautivos españoles en su huida de las «garras» filibusteras. Su continuidad era cuestión ampliamente debatida en la Corte, por lo que el informe de Malaspina iba a resultar trascendental para dictaminar en uno u otro sentido.

Al amanecer se transportaron los instrumentos a la casa del gobernador del presidio, José Francisco Armedo, quien habiendo tenido noticia de su llegada se dirigió a su encuentro nada más atracar las corbetas, disponiendo todo lo necesario para el eficaz y rápido desarrollo de las tareas de la expedición.

Instalado el observatorio, se iniciaron los ensayos con el péndulo, —que para mayor exactitud se coordinaba con la utilización de los diferentes relojes—, y las primeras observaciones astronó-

micas para la determinación de la posición del presidio.

Durante los quince días que duró la estancia en la isla de Mindanao se continuaron las tareas hidrográficas, se efectuaron frecuentes observaciones astronómicas, y los botánicos recorrieron las inmediaciones, detectando la presencia de gran cantidad de verdolagas silvestres, eficaz antiescorbútico, de las que se hizo aprovisionamiento para la travesía. Se procedió también a la reparación de algunas partes de las embarcaciones y se las equipó con los pertrechos y el avituallamiento necesarios para la marcha. El gobernador se encargó de agasajar a los expedicionarios con presentes y divertidas fiestas, que sirvieron de esparcimiento a la oficialidad. Dispuesta la partida para el día 6 de diciembre, con el fin de que los naturalistas contasen con el tiempo suficiente para la completa preparación de sus herbarios, un nuevo incidente con los piratas retrasó la salida de Mindanao hasta el día siguiente.

El objetivo de la próxima travesía era el estudio hidrográfico de los archipiélagos de la Sonda, Molucas, y Nueva Guinea. Se pretendía comparar los resultados con los obtenidos por el inglés Thomas Torrest en los años 1774 a 1776, y cuyas determinaciones habían resultado bastante deficientes. Además había otros objetivos, como efectuar con el péndulo simple las experiencias de la gravedad, que sería el aspecto científico de mayor protagonismo en este último tercio del viaje (57).

⁽⁵⁶⁾ Los jolanos pertenecían a la raza malayo-mahometana y ocupaban la isla de Joló y otras adyacentes. Los mindanaos, descendientes de las etnias moras que habitaban Filipinas, se localizaban en Mindanao y se caracterizaban, al igual que los jolanos, por su ferocidad. Los macasares eran oriundos de la isla Macasar, en el archipiélago de las Célebes.

⁽⁵⁷⁾ Andrés Galera Gómez, La ilustración española y el conocimiento del Nuevo Mundo. Madrid, CSIC, 1988, págs. 127-137.

Una vez que la expedición llegó a España (58), Alejandro Malaspina recomendó, el 26 de septiembre de 1794, a los marineros filipinos Jerónimo Arcángel y Pascual Reyno (59) —calificados por el comandante como «individuos de clases inferiores»— ante Anto-

nio Valdés como acreedores de algún premio.

Seis meses después, desde Aranjuez, Valdés envió una real orden al gobernador de Filipinas, en la que decía: «...una vez que lleguen dichos marineros, quiere el Rey se les condecore con la medalla de navegación y el grado de alférez de esas milicias, con exención perpetua de tributo» (60). El 5 de julio de 1796, y desde Manila, acusó recibo de dicha orden el Gobernador Aguilar a Don Antonio Valdés (61).

Los resultados científicos de la expedición en el archipiélago filipino, referentes a la astronomía, hidrografía, cartografía, botánica, geología, geografía, zoología, antropología, cuestionarios científicos y observaciones sobre el estado político, económico, gobierno, iglesia y un largo etcétera, no entran dentro de nuestros propósitos en este trabajo (62).

Documento inédito y que aporta un dato importante de la expedición en Filipinas. Se encuentra en el Archivo Nacional de Filipinas, en Manila, con la signatura: "Gobierno, Gracia y Justicia de Marquina". Manila, 10 de julio de 1793, Marquina a Fray Antonio Valdés.

(59) MN, Ms. 2.296, folios, 153-154 v.

⁽⁵⁸⁾ El gobernador de Filipinas envió una letra a Diego Gardoqui, encargado del despacho de la Superintendencia General de Real Hacienda de España e Indias, girada por los directores de la Real Compañía de Filipinas en Manila contra los de girada por los directores de la Real Compañía de Filipinas en Manila contra los de la Compañía en Madrid, que importaba 169.900 pesos, 7 reales 3 granos, que con 102.766 pesos, 7 reales y 5 granos "... que se suplieron en estas Islas a D. Alejandro Malaspina, por cuenta de la expedición de su mando, destinada a dar la vuelta al mundo asciende a 272.667 pesos 6 reales 8 granos, que es el producto líquido remisible que ha tenido en el año de 1792, esta Real renta de tabaco; y teniendo su Majestad impuesto por Real Orden de 24 de septiembre de 1789 que estos productos se apliquen a la Marina, lo noticio a V.E. para su inteligencia, haciéndole presente, que por esta misma razón se suplieron a Malaspina por dicha renta los caudales que necesitó". Malaspina, el 10 de mayo de 1792, había presentado al Gobernador del Archipiélago el presupuesto de gastos de la expedición.

⁽⁶⁰⁾ ANF. Cedulario 1794-1796. Caja 52, nº 89. Aranjuez, 24 de marzo de 1795, Valdés al gobernador de Filipinas. Esta misma real orden se encuentra en el MN, Mss. 1.826, folio 140 y Mss. 2.296, folio 184.

⁽⁶¹⁾ MN Mss. 2.296, folio 195. Para la redacción de dicho artículo ha sido de gran ayuda la consulta del Catálogo crítico de los documentos de la expedición Malaspina (1789-1794). Tomo I y II, publicados en Madrid por el Museo Naval en los años 1985 y 1987, y cuya autora es M.ª Dolores HIGUERAS.

⁽⁶²⁾ Para un mejor estudio de esta expedición, además de los anteriormente citados manuscritos y libros, son imprescindibles: *Malaspina y la Ilustración*, publicada en Madrid por el Intituto de Historia y Cultura Naval, 1989, y cuyo autor es Juan Félix PIMENTEL IGEA. *La botánica en la expedición Malaspina*, catálogo publicado por el Real Jardín Botánico y la Comisión Quinto Centenario, en Madrid, Turner, 1989. El *Catálogo de Las expediciones y viajes científicos españoles, siglos XVIII-XIX* publicado por M.ª Angeles CALATAYUD, de los fondos del Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales Madrid, 1984. Entre otros muchos pueda hibliografía cobra de Ciencias Naturales, Madrid, 1984. Entre otros muchos, pues la bibliografía sobre esta espedición consta en la actualidad de más de 400 obras.